



Boletín de Inspección

Programa de Inspección de la Norma Norteamericana

2021-03 – Identificación del Autotransporte

Creado: 29 de abril de 2021

Resumen

Al completar un informe de inspección, una citación o un informe de colisión, el inspector debe identificar correctamente al autotransporte. El autotransporte no necesariamente es el propietario del camión. El autotransporte es la persona o empresa contratada para llevar la carga de un punto a otro. El autotransporte es responsable del camión, del conductor y de la carga. Este boletín define los autotransportes y proporciona una guía sobre cómo identificar y documentar correctamente un autotransporte en un informe de inspección.

Definiciones (Parte 390)

Autotransporte por contrato significa una persona que se dedica al transporte de bienes o pasajeros a cambio de una compensación.

El autotransporte es un autotransporte por contrato o un autotransporte privado. El término incluye a los agentes, funcionarios y representantes de un autotransporte, así como a los empleados responsables de contratar, supervisar, capacitar, asignar o despachar conductores, y a los empleados encargados de la instalación, inspección y mantenimiento del equipo de los vehículos a motor y/o sus accesorios. Para los propósitos de este subcapítulo, esta definición incluye los términos “empleador” y “autotransporte exento”.

Autotransporte privado significa una persona que proporciona transporte de pertenencias o pasajeros en un vehículo motorizado comercial [commercial motor vehicle (CMV)] y no es un autotransporte por contrato.

Antecedentes

La adecuada identificación del autotransporte es esencial porque el informe de inspección del vehículo tendrá un valor limitado si se ingresa el transporte incorrecto en el informe. Además, los datos del sistema del perfil del transporte no serán ingresados correctamente si se ingresa el transporte incorrecto en el informe. La designación incorrecta del transporte tiene efectos negativos agravados en los autotransportes, tales como aumento del costo de seguros, pérdida de contratos, investigaciones federales innecesarias o multas asignadas incorrectamente al transporte.

Fuentes de información

Los inspectores nunca deben usar una sola fuente de información para identificar al autotransporte. Use los detalles de examinar toda la documentación, entrevistar al conductor y considerar las siguientes fuentes:

- identificación del vehículo (donde muestre el nombre de la empresa)
- registro del vehículo
- documentos de envío / conocimientos de embarque
- contrato de alquiler o arrendamiento (por viaje o plazo)

© 2021 Commercial Vehicle Safety Alliance Todos los derechos reservados.



2021-03 – Identificación del Autotransporte

- prueba de seguro
- número del Departamento de transportación de EEUU (USDOT) / autoridad operativa
- Código Nacional de Seguridad de Canadá (NCS), Registro de Operador de Vehículos Comerciales de Ontario (CVOR), Número de Identificación del Registro de Quebec (NIR)
- registro del conductor de la condición de servicio
- permisos de combustible
- entrevista con el conductor (ver más adelante)
- documentación de la inspección periódica
- libro de permisos para la indicación del autotransporte

Entrevista con el conductor

La entrevista con el conductor es a menudo la fuente de información más importante para muchos propósitos, incluida la identificación del autotransporte. Los inspectores deben hacer preguntas y documentar las respuestas en su informe de inspección. Preguntas tales como:

- ¿Para cuál empresa trabaja usted?
- ¿Esta empresa tiene otros nombres / subsidiarias?
- ¿Dónde está ubicada la oficina principal (ciudad y estado)?
- ¿Quién firma su cheque de pago / emite su pago?
- ¿Cuánto tiempo ha trabajado para esta compañía?
- ¿Dónde se presenta a trabajar o dónde recoge el vehículo?
- ¿Qué tipo de trabajo hace la empresa?
- ¿Quién es responsable de la seguridad en este viaje?
- Si se viera involucrado en un choque o tuviera una avería, ¿a quién llamaría?
- Al finalizar este viaje, ¿a quién o dónde entrega los recibos, facturas, gastos de viaje, etc.?
- Si viajó por avión, en tren o por autobús para recoger el vehículo, ¿quién pagó por el pasaje?
- Si se hospedó en un hotel, ¿quién pagó por el hotel?
- ¿Hay un consignatario [bróker] para esta carga?
- ¿Su empresa tiene un número USDOT/NSC/CVOR/NIR?
- ¿Cuánto tiempo ha estado esta empresa en funcionamiento? Nota: Si la empresa es nueva, el número USDOT debería ser un número alto. Si muestran un número bajo, eso sería motivo de preocupación de que no fuera el transporte correcto.
- ¿Quién lo envía a usted?
- ¿El despachador trabaja para el mismo jefe / la misma empresa donde usted trabaja o solamente le consiguen las cargas?
- ¿Ha sido inspeccionado antes? Si es así, en cuál estado / provincia / territorio?
- ¿Alguna vez ha tenido una licencia de otro estado / provincia / territorio? Nota: Esto puede ayudar también a encontrar inspecciones previas.

Opciones adicionales de investigación

Si los documentos y la entrevista no proporcionan claramente evidencia del autotransporte, otras opciones de investigación disponibles son:

- Contacte al remitente de la carga y pregúntele a través de quién consignaron la carga o quién está supuesto a recoger la carga; sin embargo, algunos expedidores simplemente trabajan a través de un consignatario y no saben quién recogerá la carga.

2021-03 – Identificación del Autotransporte

- Pídale al conductor que llame a su jefe, despachador o al gerente de seguridad para preguntar sobre el nombre y el número USDOT/NSC/CVOR/NIR.
- Consulte la lista de entidades comerciales del estado / provincia / territorio o el directorio de licencias comerciales (algunos estados tienen todas las empresas listadas en los sitios web de la Secretaría de Estado)
- Verifique CVIEW, los Registros Electrónicos de Seguridad e Idoneidad [Safety and Fitness Electronic Records (SAFER)], la Central de consultas [Query Central], el Sistema de información de administración de autotransportes [Motor Carrier Management Information System (MCMIS)] o el equivalente canadiense para el transporte, inspecciones pasadas del camión / remolque, e inspecciones pasadas del conductor.
- Revise los sitios de redes sociales / la Internet para buscar al transporte y/o el propietario de la empresa, o el número de teléfono de la empresa.
- Revise si el conductor tiene puesto un uniforme o algún tipo de camisa o gorro de la empresa.
- Verifique si algún equipo del Vehículo a Motor Comercial [CMV] tiene el nombre de la empresa o un logotipo.

Si se descubren múltiples nombres de transportistas o números USDOT/NSC/CVOR/NIR durante la inspección, registre esa información en las notas en caso de que el asunto de la asignación del transportista surja en una fecha posterior. Si el inspector todavía no está seguro del autotransportista después de considerar toda la documentación disponible, entrevistar al conductor y otras investigaciones, debe ser anotado en el informe de la inspección. Algunos transportistas pueden estar bajo investigación o puede que tengan que pagar multas. Para evitar acciones de exigencia del cumplimiento de normas o multas, estos pueden obtener un nuevo número USDOT/NSC/CVOR/NIR en un intento de disolver la vieja empresa y las multas asociadas. Esto es ilegal y se conoce como “transportista camaleón”.

Formulario de informe de identificación de autotransportista (MCS-150) – EEUU

Según el Título 49 del Código de Regulaciones Federales (CFR) Parte 390.19T(a) y 392.9b, se requiere que todos los transportistas comerciales completen el Formulario de informe de identificación de autotransportista (MSC-150) basándose en sus operaciones. La Parte 390.21T(b)(1) requiere que un vehículo tenga el nombre legal o un único nombre comercial según el formulario MSC-150. El nombre legal o nombre(s) comercial(es) único(s) listados en el MCS-150 se puede encontrar buscando el número USDOT del transporte en ASPEN, CVIEW, Query Central, SAFER o MCMIS.

U.S Department of Transportation Federal Motor Carrier Safety Administration		MOTOR CARRIER IDENTIFICATION REPORT (Application for U.S. DOT NUMBER)	
REASON FOR FILING (Check Only One)			
<input type="checkbox"/> NEW APPLICATION	<input checked="" type="checkbox"/> BIENNIAL UPDATE OR CHANGES	<input type="checkbox"/> OUT OF BUSINESS NOTIFICATION	<input type="checkbox"/> REAPPLICATION (AFTER REVOCATION OF NEW ENTRANT)
1. NAME OF MOTOR CARRIER		2. TRADE OR D.B.A. (DOING BUSINESS AS) NAME	
THE DAVEY TREE EXPERT COMPANY		DAVEY WOLF HARTNEYGRAYMONT MAIERTREE JONESBROS WICKES-ARBORIST ARBORGUARD CORTESE NORTH AMERICAN TREE SERVICE CHIPPERS	

2021-03 – Identificación del Autotransporte

La Sección 1 del formulario MCS-150 debe identificar el nombre legal del autotransportista. La Sección 2, si corresponde, es estrictamente para el nombre comercial o seudónimo comercial [Doing Business as – DBA] que el autotransportista puede utilizar y con el cual puede marcar un vehículo. La Sección 2 no se limita solamente a un nombre y puede constar de varios nombres comerciales únicos y no tiene un requisito de espaciar o separar estos nombres. Debido al limitado espaciado de caracteres disponible en la Sección 2 del formulario MCS-150, puede haber muchos nombres listados sin separación como, entre otros, el espaciado o los siguientes caracteres: , - : ; /.

La Administración Federal de Seguridad de Autotransportes (FMCSA) proporcionó orientación sobre su intención del Título 49 CFR Parte 390.19 y 390.21T, donde indica que un vehículo debe estar marcado [tener un letrero] bien sea con el nombre legal o con un nombre comercial único de los listados en el formulario MCS-150. Esto no significa que se pueda listar un solo nombre o seudónimo comercial en el formulario MCS-150. Un autotransporte puede listar más de un nombre en la Sección 2; sin embargo, el autotransporte solo puede marcar el vehículo con un nombre que aparezca en la Sección 1 o 2. Si un autotransporte elige mostrar un nombre o seudónimo comercial en vez del nombre legal completo listado en el MCS-150, solo se requiere que se muestre uno de los nombres o seudónimos comerciales.

Según la guía de FMCSA, puede haber casos en que los autotransportes con varios seudónimos DBA muestren nombres en sus CMV que no aparezcan en las bases de datos de la FMCSA (ASPEN, Query Central, CVIEW, MCMIS). Debido al número limitado de caracteres disponibles en las bases de datos de la FMCSA, algunos seudónimos pueden no estar listados en algunos de los perfiles de los transportes.

Por ejemplo, en las imágenes a la derecha y a continuación se muestran ejemplos de cómo el autotransporte puede estar identificado de manera diferente en las bases de datos de FMCSA.

The screenshot shows the 'Pre-Screen' interface with tabs for 'Carrier', 'Driver', and 'Past Inspections'. Under 'Carrier Search by Number', the search type is 'USDOT#' and the number is '00093861'. Under 'Carrier Search by Name', the carrier information is displayed:

- Name: THE DAVEY TREE EXPERT COMPANY
- DBA: DAVEY WOLF HARTNEYGRAYMONT MAIERTREE JONESBROS WICKES-ARBOR
- Street: 1500 N MANTUA STREET
- City: KENT, State: OH, Zip: 44240
- Phone: (330)673-9515, Country of Domicile: UNITED STATES

ASPEN

Legal Name:	THE DAVEY TREE EXPERT COMPANY	USDOT#:	93861
DBA Name:	DAVEY WOLF HARTNEYGRAYMONT MAIERTREE JONESBROS WICKES-ARBORIST ARBORGUARD CORTESE NORTH AMERICAN TREE SERVICE CHIPPERS	MC/MX#:	
Physical Address:	1500 N MANTUA STREET KENT, OH 44240	Phone#:	(330)673-9515
Country of Domicile:	UNITED STATES	Fax#:	(330)552-2686
Mailing Address:	1500 N MANTUA STREET KENT, OH 44240	Status of USDOT #:	ACTIVE
		Entity:	CARRIER

QUERY CENTRAL

2021-03 – Identificación del Autotransporte

THE DAVEY TREE EXPERT COMPANY (93861)		DBA: DAVEY WOLF HARTNEYGRAYMONT MAIERTREE JONESBROS WICKES-ARBORIST ARBORGUARD CORTESE NORTH AMERICAN TREE SERVICE CHIPPERS	
Last MCMIS Update: 3/17/2021		Inspect This Carrier	
USDOT:	93861	PRISM Targeted:	NO (Real-time)
USDOT Status:	A - Active (Real-time)	Federal OOS Level:	NO (Real-time)
USDOT Status Date:	1974-06-01	Class Code:	25 - PrivateProperty
Carrier Name:	THE DAVEY TREE EXPERT COMPANY	ISS2 Score:	63
DBA Name:	DAVEY WOLF HARTNEYGRAYMONT MAIERTREE JONESBROS WICKES-ARBORIST ARBORGUARD CORTESE NORTH AMERICAN TREE SERVICE CHIPPERS	Hazmat Status:	C - Carrier
		Entity Type:	C - Carrier
		Interstate:	Yes
		Intrastate (Non-HM):	No

CVIEW

Según 49 CFR Parte 390.21T(b)(3), si hay más de un nombre en el CMV, el autotransporte responsable debe cumplir los requisitos de (b)(1) y (b)(2) y tener las palabras “Operado por” precediendo al nombre que se encuentra en la Sección 1 o 2 del formulario MCS-150.

En estos casos, el conductor puede proporcionar la documentación adicional que identifique los seudónimos adicionales que no caben en el formulario MCS-150.

Por ejemplo, la imagen a la derecha es un ejemplo de documentación adicional que el autotransporte puede proporcionar para identificar sus seudónimos adicionales que no caben en el formulario MCS-150.

DAVEY
Proven Solutions for a Growing World

CVSA Inspection Bulletin 2021 – 03
MCS-150 (Section 2) Supporting Document

Legal Name: The Davey Tree Expert Company

Contact: [REDACTED]
Phone: [REDACTED]
Email: [REDACTED]

In accordance with CVSA Inspection Bulletin 2021-03 Identifying the Motor Carrier, this supporting document is provided as a list of Trade/DBA names that may or may not be listed on MCS – 150 SAFER or MCMIS.

Trade Names / DBA Names:

- Davey
- Wolf Tree
- Hartney Greymont
- Maier Tree & Lawn
- Jones Bros. Tree & Landscape
- Arborguard Tree Specialist
- Wickes - Arborist
- North American Tree Service
- AJ Tree Service
- Chippers

*Per FMCSA guidance, only one of the listed names is required to be displayed on the commercial motor vehicle to satisfy the requirements of 49 CFR 390.21T.

This document has been prepared for The Davey Tree Expert Company.

Printed Name: [REDACTED]
Signed: [REDACTED]

Title: [REDACTED]
Date: [REDACTED]

2021-03 – Identificación del Autotransporte

Marcas [letreros] en el CMV (390.21T)

En los EE. UU., los CMV deben estar marcados de manera específica. Los requisitos de marcado [letrero] son los siguientes,

- Naturaleza de los letreros:
 - 1) el nombre legal o un solo nombre comercial del autotransporte
 - 2) el número USDOT
 - 3) “operado por” precede al nombre del autotransporte operativo si aparece en el CMV el nombre de cualquier persona que no sea el del transporte operativo
- Tamaño, forma, ubicación y color de los letreros — los letreros deberán:
 - 1) aparecer a ambos lados del CMV autopropulsado
 - 2) estar en letras de color que contraste claramente con el fondo sobre el que se encuentran
 - 3) ser fácilmente legibles, a la luz del día, desde una distancia de 50 pies mientras el CMV está parado
 - 4) ser conservadas y mantenidas de manera que retengan la legibilidad requerida
- Construcción y durabilidad de los letreros:
 - 1) el letrero puede estar pintado sobre el CMV o puede consistir en un dispositivo removible

CMV rentados

Es posible que los CMV rentados no requieran letreros, dependiendo de la duración del periodo de renta. Si el periodo de renta es de 30 días o menos, el CMV puede tener el letrero con la información del arrendador, y la información del autotransporte se encontrará en el contrato de renta o alquiler. Consulte 390.21T(e)(1) y (2) para obtener los detalles completos.

Se debe tener en el vehículo un contrato de renta que incluya toda la información indicada en 390.21T(e). (390.21T(e)(2)(iv))

Un CMV rentado por un periodo que exceda los 30 días debe tener letreros según 390.21T(b), (c) y (d).

Servicios de remolque

Un dispositivo removible se puede colocar a ambos lados o en la parte trasera de un único vehículo conducido. En una operación combinada de remolque, el dispositivo puede ir colocado a ambos lados de cualquiera de las unidades o en la parte trasera de la última unidad. El dispositivo removible debe mostrar el nombre legal o un solo nombre comercial del autotransporte y el número USDOT del autotransporte.

2021-03 – Identificación del Autotransporte

Guía

Se requiere que los CMV muestren el registro de seguridad del autotransporte (número USDOT/NSC/CVOR/NIR), así como el nombre legal o el nombre comercial único del autotransporte. El nombre legal y cualesquier nombres comerciales únicos se pueden encontrar en el formulario MCS-150, o se pueden ver en el perfil del autotransporte en CVIEW, Query Central, ASPEN, SAFER o MCMIS.

En los casos en que un CMV tenga un letrero con un seudónimo que no aparezca en las bases de datos de la FMCSA, los inspectores deben seguir la guía y pedir la documentación adicional al conductor.

Se considerarán en cumplimiento los CMV que muestren correctamente el número USDOT y cualquiera de los nombres legales o nombres comerciales únicos que están listados en las bases de datos o el seudónimo / nombre comercial proporcionado en un documento adicional presentado por el conductor. El inspector deberá verificar que la información mostrada cumpla con los requisitos de color, tamaño y durabilidad, o de CMV rentado en 390.21T.

Recuerde, los CMV en los EE. UU. que están rentados por 30 días o menos pueden cumplir con los requisitos de letreros si llevan un contrato completo de renta en el vehículo. Los servicios de remolque pueden cumplir mostrando los letreros a ambos lados de cualquier unidad o en la parte trasera de la última unidad.

Cualquier infracción de los requisitos de letreros descritos en 390.21T deben ser registrados como una sola infracción en un informe de inspección junto con una descripción detallada de la(s) infracción(es).